

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14227** *KRISTAL COMPUTER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Sagrario Hernández Herrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1722/08 de ejecución número 51/10 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Fernando Nestar Baños contra Kristal Computer, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Kristal Computer, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 4081 euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de abril de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A100030738-1